

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000007

UNIDAD EJECUTORA : 003 REGION CAJAMARCA-CUTERVO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000777

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01.03 - Unidad De Comunicación Y Relaciones Públicas</b>								
29/01/2026	000000020	150100070008	SERVICIO DE COMUNICACION, DIFUSION, DIVULGACION E IMAGEN	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
<b>01.05.06 - Unidad De Recursos Humanos</b>								
02/02/2026	000000023	524500060024	MONTAJE E INSTALACION DE CAMARAS DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00
<b>01.08.01 - Sub Gerencia De Operaciones.</b>								
05/02/2026	000000026	210100010950	SERVICIO EN REVISIÓN DE DOCUMENTOS ADMINSTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
05/02/2026	000000027	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,900.00
06/02/2026	000000028	746441860001	ESTANTE DE METAL	Unidad	0.00	0.00	29.00	0.00
<b>01.08.02 - Unidad Formuladora, Estudios Y Proyectos</b>								
30/01/2026	000000022	070500040003	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	17,380.00
<b>01.09.01 - Sub Gerencia De Promoción Del Desarrollo.</b>								
04/02/2026	000000024	140100010031	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	23,000.00
04/02/2026	000000025	071100381207	SERVICIO DE REVISION DE DOCUMENTACION SOBRE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,600.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

\_\_\_\_\_  
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad